



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 024

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



04 de Julio 2017



Ministro escribe lo que la gente quiera plantear, leen y firman, agrega que esta nota es en un formulario autocopiativo y foliado, pasando el original a la Dirección, luego se resuelve en una mesa tripartita, tomando acta al respecto. Así la funcionaria Sra. Gloria Meneses comenta todo el proceso de la Of. OIRS y los plazos para responder al usuario o en ocasiones la respuesta inmediata, además comenta que se trabaja con Los Consejos de Desarrollo Local.

El alcalde, comenta al respecto de una acusación de haber sacado la hoja de un libro es una acusación grave, la que significaría una investigación sumaria y quizás con destitución, agrega que sí se debe atender el reclamo, pero pensando en que se debe verificar la información.

La Sra. Gloria Meneses, insiste en que no existe libro, se trata de un formulario y foliado para los reclamos.

Don Pascual Arevalos, dice que la gente que está informada no reclama y no es malo incentivar a las personas a hacerlo que hayan más reclamos es bueno, ya que significa que la gente se está empoderando y reclamando derechos. Dice a la gente de Afusam que deben estar tranquilos, pese a haber cosas que mejorar aún. Consulta el concejal ¿ hay algún comentario en las redes que haya ofendido a los funcionarios como personas?

La Sra. Angélica Navarro, dice sí y explica cómo es en el caso de la farmacia, la que es su unidad, donde existe mucha demanda y acusaron que la funcionaria lo menos que hacía era trabajar, tomaba café y se reía, por lo que tomaron fotos, la subieron a las redes y los comentarios eran descalificadores hacia los funcionarios.

Don Pascual Arevalos, consulta que pasa con los cortes de luz.

La Sra. Angélica dice que se hace manual, pero es más lento.

Don Claudio Vergara, Director, dice que el sistema se enlentece, se hace un comentario en redes y viene una seguidilla. Repasa el Director el proceso para los reclamos.

Don Pascual Arevalos, consulta que pasó con el reclamo hecho en Palquibudis, respecto las rondas médicas.

Don Claudio dice que se están haciendo tal como se dijo, o sea Viernes por medio.

Don Manuel Poblete, Agradece la presencia del Depto. de Salud y dice que es importante lo que hacen, ya que se debe informar a la gente y las redes sociales no tienen gran validez, pese a ser un medio potente. Agrega que la gente exige derecho, pero se olvida del deber de informarse. Consulta si existen muchos reclamos para un funcionario, se hace alguna investigación interna o recibe sanción?

Don Claudio, responde que se investiga y dependiendo de la gravedad del reclamo podría haber una investigación.

Don Juan Jofré, dice haber sido él quien comentó al respecto en el Concejo, pero indica que salió de una funcionaria del Departamento de Salud que llevó Don Enrique para trabajar allí, cuando las salas estaban llenas de gente y comentó que este Depto. funcionaba muy al lote y agregó más, como que no la invitaban a reuniones porque sabía muchas cosas, dice el Concejal que en base a esto, el problema se arrastra por los mismos funcionarios, formando polémica en las redes sociales.

El Director, insiste en el sistema formal para los reclamos y muestra el libro de reclamos y la imposibilidad de sacar las hojas, además de quedar todo en actas, agrega que nunca se ha perdido un folio.



La Sra. Silvia Espinoza, dice creer que esa funcionaria, desconociendo de quien se trata, le da miedo comunicar algún hecho y se producen estos problemas de mala clase.

Don Juan Jofré, dice que se entiende que la funcionaria, dijo en voz alta todo para que precisamente lo escuchara la gente y él personalmente lo conversó con Don Claudio.

Don Sergio Rivera, dice haber traído gente de El Parrón y el Depto. lo han atendido muy bien, dice no tener nada contra el sistema, sí hizo un pequeño reclamo por el movimiento de la camioneta.

Don Ismael San Martín, dice haber visitado varias veces al CESFAM, al servicio de urgencia en distintas horas y nunca se ha encontrado con los funcionarios durmiendo, al contrario ellos siempre atento y realizando un muy buen trabajo, tampoco ha encontrado algún candado en la puerta, agrega haber observado también de día y conversa con la gente que espera, además de que los reclamos son acogidos. Opina el Concejal que respecto a las situaciones internas o manejo del grupo, lo debe ver Don Claudio con sus funcionarios.

Don Manuel Poblete, insiste en una campaña de información para que la gente conozca del formulario de reclamos.

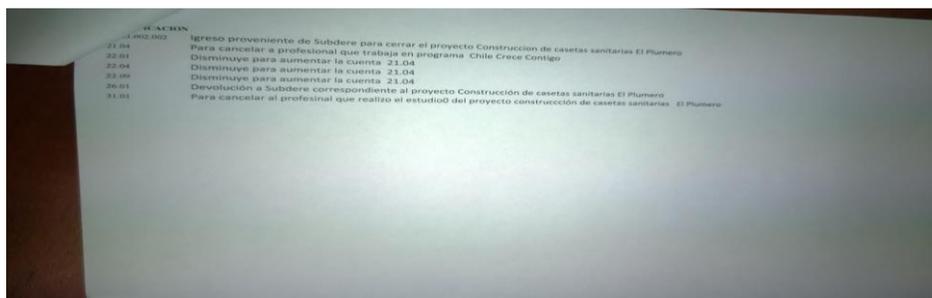
La Sra. Gloria Meneses, dice que se lea ha dado a conocer el formulario a través de los Consejos Locales, pero la gente participa poco. Don Manuel Poblete, propone hacer campaña junto a las actividades deportivas que son más masivas.

La Sra. Angélica Navarro, agradece al Concejo y solicita apoyo, además informa sobre las movilizaciones que vendrán por el reajuste del sector público, deja en claro que a pesar de estas movilizaciones, igualmente se atiende a la gente, se hacen turnos éticos y las urgencias.

El alcalde, dice que los funcionarios tienen las puertas abiertas de la alcaldía y el concejo, le parece al alcalde, haber mejorado respecto de antes, ya que no recibe reclamos, ni a solicitar ayuda para pedir horas, dice también que sí hay cosas por mejorar y se está trabajando en ello, así como hacer algunos cambios, lo que hará saber.

Tercer Punto de la Tabla:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**





La Sra. Miriam Silva, DAF, explica la Modificación presupuestaria y dice que contempla un ingreso de SUBDERE para diseño de construcción castas sanitarias de El Plumero.

Un hubo preguntas al respecto.

El alcalde llama a votación, Los Sres. Concejales votan unánimemente aprobar.

Cuarto Punto de la Tabla:

- **INFORME COMISION CULTURA Y DEPORTE**

El alcalde, da lectura a Acta N° 2 de la Comisión de Cultura y Deporte, integrada por Don Manuel Poblete, Don Ismael San Martín y Don Juan Jofré.

Don Manuel Poblete, Presidente de la Comisión, repasa la reunión del acta leída y los acuerdos allí adoptados.

El alcalde, respecto a lo de Tricao, dice haber una desinformación, ya que no está recepcionado, por lo que pidió que la empresa retire el escombro, así poder inaugurar el proyecto y entregar a la comunidad.

Don Pascual Arevalos, comenta con respecto y modestia que hace un reproche a la comisión de deportes, ya que hubo un acuerdo que frente a una reunión de comisión se informaría a todos los concejales para que asistieran y en esta ocasión no ocurrió.

El alcalde, dice que ellos son de la comisión y quieren o no, invitan.

Don Ismael San Martín, cree que el Concejal Arevalos, tienen razón y se disculpa, ya que pueden haber tenido algún tipo de descoordinación y espera no repetirlo.

Por otra parte el Concejal San Martín, dice que este año se asignó un porcentaje muy bajo para deporte, el que no superó el 1,3% y se quiere llegar al 2%, agrega que el cultura regional, le sugirieron incorporar un presupuesto para el área de deporte y cultura, además que se debe considerar que no todos los proyectos postulados se ganan.

El alcalde, dice que el 2%, se verá al elaborar el presupuesto municipal, en estos momentos no se podría hacer, ya que existen compromisos, los que son conocidos, dice que se ha entregado un tractor y recursos para arbitrajes, y que está postulado el proyecto de Quicharco.

Don David Villavicencio, Coordinador de Deportes, ratifica la información entregada por el alcalde y aclara el tema de su solicitud sobre el vehículo, la que se refería principalmente para el momento de ir a dejar los proyectos.

La Sra. Graciela Alarcón, Encargad de cultura, dice que se adjudicaron un proyecto 2017, se trata de la fiesta de El Cordero, además de tener otro proyecto FNDR, llamado Mejorando la calidad cultural rauquina para curso de arpa y acordeón para la comunidad adulto y niños.

Don Ismael San Martín, felicita a la Corporación por el proyecto, el que es importante para los artistas locales.

Quinto Punto de la Tabla:

- **RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES 1° SEMESTRE JULIO 2017**

La Srta. Valeria Bravo, encargada de Rentas, explica la documentación entregada a los Concejales a través de Memorandum N° 15. Comenta que la Junta de Vecinos de Avda. Balmaceda, no se encuentra vigente desde hace años.



Asamblea
PATENTES DE ALCOHOLES ENVIADAS Y VENTAS EN LA COMUNA DE BALMACEDA
RENOVACION JULIO-DICIEMBRE 2017

Nº	NOMBRE	DIRECCION	ESTADO	FECHA	VALOR
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Nº	NOMBRE	DIRECCION	ESTADO	FECHA	VALOR
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Nº	NOMBRE	DIRECCION	ESTADO	FECHA	VALOR
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Nº	NOMBRE	DIRECCION	ESTADO	FECHA	VALOR
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



Don Sergio Rivera, dice que están los documentos sobre la renovación de Patentes y está bien explicado.

La Sra. Silvia Espinoza, dice que no se podría quitar la Patente a nadie, pese a el expendio en la Avda. principal.

El alcalde llama a votación, respecto de la renovación de Patentes de Alcoholes primer semestre año 2017.

Don Sergio Rivera, aprueba, Don Manuel Poblete, aprueba, Don Ismael San Martín, aprueba, Don Juan Jofré, aprueba, Sra. Silvia Espinoza, Aprueba, Don Pascual Arevalos, con las observaciones hechas aprueba.

Sexto Punto de la Tabla

- **CORRESPONDENCIA**
-

El alcalde da lectura a una tarjeta de agradecimiento de la familia Aguilera Hernández por condolencia recibida.

Séptimo Punto de la Tabla:
VARIOS

El alcalde, da lectura a correo enviado a Don Luis Cornejo Orostegui, Jefe Provincial de Vialidad Curicó, sobre la situación del camino hacia El Parrón y correo enviado a Don Magno Lazcano Carrasco Inspector Fiscal, además de las respuestas recibidas de éstos, donde le comunican que se realizaran faenas en el sector.

El alcalde, dice haber puesto esto en conocimiento del Concejo, ya que ha escuchado cosas en la radio, dice haber hecho lo que le corresponde al respecto, ya que el camino es enrolado, manejado por Vialidad y la Municipalidad no puede intervenir.

También explica haber recibido llamado de Don Óscar Widdles a quien le indicó que recibiría copia de los correos, agrega que el decir en la radio que él no se preocupa, dice sí lo ha hecho y están equivocados, es más le parece una irresponsabilidad, ya que para eso está la municipalidad, también dice haber pedido al Director de Obras, fuera a ver cinco caminos, ya que además está el puente de El maicillo, de La Palmilla y el de más allá de la Escuela de El Plumero, todos en mal estado, dice que son proyectos que debe ejecutar Vialidad y no la Municipalidad.

El alcalde, advierte que las personas que dicen que se hace nada, deben venir a hacer el trámite donde corresponde que es la municipalidad y en Vialidad.

Don Sergio Rivera, dice que da pena como en las redes sociales, lo destrozan, dice que gente que tienen familiares en El Parrón y viajan de repente, comentan, dice que tienen intereses creados en el sector, pero lo desprestigian a él, dice que hasta salió el pozo profundo en su propiedad, agrega que sí dio el terreno y es municipal. Comenta que ha luchado él, mucho por El Parrón y la locomoción, haber arreglado el camino y abrir el camino a Caune, dice han luchado por el pozo y la Junta de Vecinos, también por muchas instituciones del sector, dice sentir que la gente habla tanta estupidez.

La Sra. Silvia Espinoza, dice tener dos intervenciones para el punto Varios.

Primero efectivamente el Puente de El Parrón, del cual tiene fotos y que está totalmente destruido, siendo un peligro y responsabilidad sobre las autoridades, agrega que quizás con tablonos nuevos se pueda dar solución, sugiere pedir al Sr. Cornejo pueda regalar algunos tablonos y poder reparar.

Segundo, se trata del callejón san Joaquín de Palquibudis, el que se encuentra cerrado, lo que provoca grandes problemas a la comunidad, más por ser una comunidad agrícola, dice que fue cerrado por Don Iván Cabrera.

El alcalde, dice conocer el tema y haber conversado con el presidente de la Junta de Vecinos y que en el mes de Julio, vendrá Bienes Nacionales, a quien le corresponde



abrir y no a la municipalidad, dice que no ha entendido Don José Hernández, que cuando Don Nelson lo abrió, fue porque actuaba como alcalde Juez, dice que la Ley cambió y existe un Juez en la comuna, por lo que se debe esperar que Bienes Nacionales, vea si el camino es público, al igual como vea el puquio, además que puedan emitir un listado de los callejones por accesos de la gente.

La Sra. Silvia Espinoza, solicita que el venir las personas de Bienes Nacionales, se les avise para asistir, el alcalde está de acuerdo.

Don Sergio Rivera, aporta diciendo que también cerraron el camino a Las garzas.

El alcalde, dice que con el tema del puquio, se informó a Bienes Nacionales, quienes le enviaron un formulario para hacer otro tipo de informe, formulario que ya fue hecho por la Dirección de Obras, además de tener que reclamar a la Dirección de Aguas, agrega invitará a este Director a una reunión para aclarar esta situación.

La Sra. Silvia, respecto a otro tema, dice que sería bueno la municipalidad aclare sobre la compra de los sitios que hizo la municipalidad para el alcantarillado de Palquibudis, se trata del lugar donde está la planta de tratamiento, ya que al parecer existe menos terreno porque un señor se puede haber apropiado del resto del terreno que es municipal.

El alcalde, dice haber un señor Adasme, el que ha sido demandado, pero la Dirección de Obras, debe hacer topografía y estudiar las escrituras por algún abogado.

El Secretario de la Junta de Vecinos y vecino del sector, presente en la sala, aporta diciendo que el camino, ha tenido siempre su deslinde con el estero y un puente, pero el caballero hizo camino por el lado de abajo de la planta, tomando una parte del terreno, más aún está poniendo árboles, tiene unos micros y sacó agua, pero por donde no corresponde. Agrega nunca el camino ha sido particular, ya que sale a Punta de Rosa. Dice no estar la Junta de Vecinos en contra de nadie, sólo están reclamando un derecho

El alcalde, dice conocer y fue a ver el camino, pero insiste que no puede dar una orden por no ser Juez y se verá con Bienes Nacionales para lo que se les avisará a la Junta de Vecinos y participen.

Don Alex Alcaíno, Director de Obras, respecto el terreno de Palquibudi, dice que le parece que fue comprado en la administración anterior y se compró a borde del estero y un señor de apellido Adasme, compra la otra parte del terreno y quien vino a conversar, advirtiendo que era parte de casi todo el terreno, explica que en esa conversación le indicó al Sr. que había un problema de deslinde y que se trataría vía judicial, dice haber conversado esto con la abogada, hace más o menos dos años, ya que la construcción debía continuar o se paralizaba la obra, agrega que el Sr. lo único que solicitaba, era circular por el borde del río para lo que también habló con Vialidad, para sacar una parte de la baranda que tenía el nicho del puente, por lo que Vialidad le permitió sacar un pedazo de esta baranda, dice que el Sr. amenazó con cerrar el despiche que tenía la planta de tratamiento y hubo una serie de acuerdos con él, no habiendo mayor conflicto, pero sí quedó la duda que si el pasaba por el terreno de la municipalidad, dice haber informado a jurídico, para que viera si habría q hacer algo tipo demanda o peritaje judicial y también, al parecer, los otros terrenos se fueron corriendo hacia la línea de cierre, por lo que existe un conflicto que se debe resolver judicialmente.

Don Pascual Arevalos, dice tener la escritura y el plano, donde en ambos documentos dice que el terreno que compró la municipalidad para la planta de tratamiento, deslinda con el estero de Palquibudis.



La Sra. Paulina Cornejo, Arquitecto, dice que la escritura del Sr. no sale que colinda con el estero, si no que con los Ferrada, por lo que frente a ambas escrituras existe una superposición.

El Director de Obras, dice que se llama vicios ocultos, cuando el terreno original tiene otra superficie, lo que afecta en una compra final, agrega que se debe hacer un peritaje judicial para ver si alguien se tomó terreno y llegar a una definición.

La Sra. Silvia dice que no se debe dejar pasar el tiempo.

El alcalde, consulta al Director de Obras, si ha entregado algún plano a jurídico, ya que dice la asesora que demanda haría no teniendo información tangible, dice que al no haber topografía, plano o un informe, no puede el Departamento Jurídico formular una demanda.

El Director de Obras, dice haber plano y escritura de la subdivisión predial y no se puede hacer topografía ya que habría que entrar en un estudio de títulos y un peritaje judicial, lo que es determinado por un Juez y no por un abogado de alguno de los lados.

El alcalde consulta si se le ha entregado a jurídico los documentos, el Director de obras dice sí, se ha entregado todo.

Sobre los puentes, el Director de obras, dice haber mandado de forma reiterada a Vialidad a través de correos, los problemas que presente la gente y que sean de responsabilidad de esta entidad.

Dice que el Puente de Tricao hacia El Parrón, del cual el provincial le dijo que se está haciendo una mantención de conservación y que se está haciendo un estudio para hacer un puente de hormigón armado.

Sobre el puquio, el Director de Obras, ratifica lo dicho por el alcalde, sobre Bienes Nacionales y la Dirección de Aguas, dice que él personalmente no tienen la autoridad sobre este tema, comenta haber visitado el lugar con Obras Hidráulicas, pero le corresponde a Bienes Nacionales, aprovecha el Director de decir que existen áreas que la municipalidad no puede meterse y de hacerlo, se castiga. Comenta por otra parte que se están colocando 48 letreros y doce lomos de toro, los que por el tiempo no han podido continuar, pero no se puede meter en rutas enroladas. Agrega el Director que en estos momentos están viendo el puente siete vidas, para el cual Don Luis Cornejo, le regaló tabloncillos, pero esto será para una parte del problema solamente, ya que al desarmar aparecen otros. Agrega También el Director que los puentes que hacen mención los Concejales, son de vías enroladas, pero se seguirá presionando por ellos.

El alcalde, pide al Director de Obras, hacer un oficio para invitar a alguien de la DGA a una reunión para ver el tema del puquio y por su parte llamará el mismo al Director para cursar la invitación y ver otros temas, como la nueva Ley de tenencia de derechos de agua.

Don Sergio Rivera, consulta a Don Alex como hacer llegar un documento a Don Magno Lazcano para que le pasen máquina por lo menos a los primeros cuatro kms. Del camino al Parrón.

Respecto a más temas, Don Juan Jofré, informa que en la Población san Enrique, falta una tapa de alcantarillado.

También comenta sobre el recorrido de Trapiche, donde al estar los alumnos de vacaciones, disminuiría los recorridos. El alcalde responde que el empresario se comprometió hacer el trámite para empezar los recorridos, dice llamará a Don Juan Carlos y conversará con él, ya que podría estar trabajando a pérdida.

Pide el Concejel Jofré al alcalde, si pudiera hablar con Don Luis Cornejo para arreglar el camino a las Garzas. El que está intransitable, agrega que unos sres. Donan un pedazo para arreglo.



El alcalde, dice que también las Garzas es un camino enrolado y se Vialidad se encargó de perfilar, dice el alcalde hará un llamado a Don Luis Cornejo.

También Don Juan Jofré, informa que vecinos han dicho que desde la Plaza hasta el Mote con Huesillos, falta limpieza, ya que hay muchas hojas. El alcalde dice haber una empresa contratada y otra para microbasurales que es el empleo de Conaf.

Don Juan Jofré, consulta respecto a otro tema, ¿qué pasa con los choferes? que al parecer hay problemas por las horas extras, dice saber que todos los choferes necesitan ganar extras, pero tienen la impresión que los fines de semana son para uno o dos solamente, le parece debiera ser más equilibrado y darles a todos, dice no estar acusando a nadie.

El alcalde, dice ser una acusación infundada y quien lo contó, tiene mala intención, ya que las horas están programadas por la Dirección de Obras, específicamente pr Don Luis Quezada y son ellos quien informan al alcalde quienes trabajaran los fines de semana, personalmente dice tener un chofer y se asigna a otro en caso de no encontrarse éste.

Don Juan Jofré, dice parecerle que debieran ser los choferes más transparentes entre ellos y haber más compañerismo.

La Sra. Silvia Espinoza, respecto su correspondencia, pide dar su número de teléfono para que se le ubique y abrir el portón.

El alcalde, pide decir donde se le deje, ya que un chofer fue mordido; deja la Sra. Silvia su casilla Número 868 para la correspondencia y un llamado de teléfono para las sesiones extraordinarias.

El alcalde, da la palabra a una Señora presente en la sala.

El alcalde, siendo las 12:13 hrs. Solicita acuerdo para un alargue de 15 minutos de la sesión. Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo.

La Señora, dueña de uno de los buses recorridos a El Parrón y dice tener la buena o mala suerte de tener un bus de mejor calidad y es más afectada por el peligro con la curva del 6.300, la que estaba mala y después del temporal quedó más mal, ya que a la máquina se le cargó la pala en ese lado. La Sra. hace un recuento de los llamados hechos al alcalde y Concejal Rivera para comentar su problema, también dice haber hablado con la empresa de Hualañe, agrega que se asustó mucho porque estuvo a punto de volcarse, dice haber conseguido ripio de acá de la municipalidad, agrega que ya se había volcado un camión del agua, comenta también la Sra. haber pagado a dos personas para que arreglaran las curvas.

Don Sergio Rivera, dice a la Sra. ser muy exquisita con su máquina.

El alcalde, dice que a él le comunicó la Sra. Administradora e hizo lo suyo, mandando un correo electrónico desde Santiago, agrega preocuparle el uso de las redes sociales para desprestigiar. Dice no corresponder y nunca contestará por ese medio, le indica a la Sra que puede ir a su casa.

Don Juan Jofré, advierte que se pasará el tiempo en alegar tonteras y se alarga el tema.

El alcalde, responde que no lo son y si lo considera así, se puede retirar, dice estar contestando a la Sra y que el Concejal, no le puede dar ninguna instrucción a él.

El alcalde, pide a la Sra. que en adelante, se comunique con Don Sergio, quien a su vez le llamará a él o a la Administradora.



La Sra. dice no haber colocado nada, su hija que fue a buscarla en el auto, desde atrás vio el bus que se caía y fotografió, insiste que estuvo dos semanas buscando solución, en carabineros para poner constancia, en la municipalidad, llamó a Don Sergio, también a Hualañe y se encontraba desamparada, comenta que en otra oportunidad, quedó ella feliz cuando arreglaron el puente, ya que pensó que hubo un alcalde que se preocupó y pensó que ahora podía llegar a lo mismo, pero nunca lo encontró, dice no ser ella que subió a las redes, sí su hija que es constructora y vio que eso estaba malo, y fotografió.

El alcalde, insiste que la Sra. llame y se comuniquen, que deje su número.

Don Ismael San Martín, respecto a otro tema, dice que la gente de la copa, necesita una máquina retroexcavadora para hacer una limpieza al canal de la Copa, llamado el Chavelo.

El alcalde, le indica que venga la directiva a hacer una solicitud.

Don Ismael San Martín, también se refiere al tema de los inmigrantes, a los que se les complica la situación laboral, por el idioma, dice haber sido testigo de una situación complicada, solicita hacer alguna gestión de la municipalidad o a través de la Gobernación para algún curso del idioma.

Por último, el Concejal, dice querer revisar el Reglamento del Concejo, ya que cuando hay intervenciones del público debiera ser de acuerdo al reglamento, a si como se le pide a la gente se informen de los protocolos, también las autoridades, deben saber cómo funciona para no seguir cometiendo errores.

El alcalde, dice que en cuanto a las inmigraciones, explica que hay una funcionaria a cargo de hacer un catastro en la comuna y poder buscar un profesor que les enseñe para tener comunicación.

Sobre el reglamento, lo presentará para revisión del funcionamiento en el próximo Concejo.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas.

Acuerdos:

**Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas
Se aprueba renovación de Patentes de Alcoholes primer semestre año
2017.**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**